

Resolución Administrativa

Santa Anita, 30 de abril del 2024

Visto el Memorando N°096-DG-HHV-2024 de fecha 25 de abril del 2024, de la Dirección General del Hospital Hermilio Valdizán;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 74° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, establecen las condiciones para la asignación de funciones al personal de Administración Pública;

Que, por Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital "Hermilio Valdizán" disponiendo en el Artículo 19°, que la Oficina de Personal es la unidad orgánica encargada de lograr los recursos humanos necesarios y adecuados para el cumplimiento de la misión y los objetivos estratégicos y funcionales del Hospital;

Que, a través de la Resolución Administrativa N°139-OP-HHV-2018, de fecha 16 de abril del 2018 se le Asigna las Funciones como Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad del Hospital "Hermilio Valdizán" a la MC. Giovanna ZAPATA COACALLA;

Que, mediante Memorando N°096-DG-HHV-2024, de fecha 25 de abril del 2024, el Director General del Hospital Hermilio Valdizán, comunica la MC. Giovanna Zapata Coacalla, presentó su Renuncia a la Jefatura de la Oficina de Gestión de la Calidad, comunicando la proyección del acto resolutorio dando termino a partir del 01 de mayo del 2024, así mismo solita asignar las funciones de la Oficina de Gestión de la Calidad al Psicólogo Hans Robert CHAVEZ MALLQUI, a partir del 01 de mayo del 2024;

En uso a las facultades conferidas por el artículo 11° inciso c) del reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital "Hermilio Valdizán" aprobado por Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM, y la Resolución Ministerial N° 001-2024/MINSA, que delega facultades y atribuciones para expedir Resoluciones Administrativas sobre acciones de personal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Dar termino a partir del 01 de mayo del 2024, a la asignación de funciones de la MC. Giovanna ZAPATA COACALLA, como Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad del Hospital Hermilio Valdizán que le fuere otorgada mediante Resolución Administrativa N°139-OP-HHV-2018, dándosele las gracias por los servicios prestados. -----

ARTÍCULO SEGUNDO: Asignar a partir del 01 de mayo del 2024 al Lic. Hans Robert CHAVEZ MALLQUI, las funciones de Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad del Hospital Hermilio Valdizán. -----

ARTÍCULO TERCERO: Encargar a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del Hospital "Hermilio Valdizán".-----

Regístrese y Comuníquese;

CHMC/.....
DISTRIBUCIÓN
INTERESADOS (02)
REMUNERACIONES (01)
CONTROL DE ASISTENCIA (01)
LEGAJO (03)
SECRETARIA (01)
OEI (01)

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN


Lic. CARLOS HUMBERTO MORI CELIZ
JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL